

**Auditoría Interna**

**INFORME DE AUDITORIA N° 16 / 2024**

**Auditoría Financiera – Estados Financieros – Ingresos de Gestión  
realizada al Departamento de Encomiendas**

**A- ORIGEN DE LA AUDITORIA**

- ✓ En cumplimiento al Plan Anual y Cronograma de Trabajo del Ejercicio Fiscal 2024 aprobado según Resolución N° 413/2023/DG/SG, y al Decreto N° 1249/03 "Por el cual se aprueba el régimen de control y evaluación de la administración financiera del Estado". Se procedió a realizar una Auditoría – Estados Financieros a la Departamento de Encomiendas dependiente de la Dirección de Operaciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

**B- OBJETIVO DE LA AUDITORÍA**

**Objetivo General**

- ✓ Emitir una opinión sobre la razonabilidad, veracidad, existencia y adecuado registro de las operaciones realizadas, como también sobre el cumplimiento de las disposiciones legales en cuanto a la Gestión Administrativa-Financiera en las áreas responsables de admisión, custodio y manipulación de valores.

**Objetivos Específicos**

- ✓ Verificar si las recaudaciones fueron correctamente registradas, declaradas y emitir una opinión sobre la razonabilidad de las mismas.
- ✓ Determinar si se aplican las normas correspondientes, de manera a emitir una opinión sobre el cumplimiento de las normas legales vigentes para el manejo del bien público.

**C- DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES APLICABLES**

- ✓ La Constitución Nacional – Sección II – De la Función Pública- Art 106: "De la Responsabilidad del Funcionario y del Empleado Público".
- ✓ Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado".
- ✓ Ley 1626/00 "De la Función Pública".
- ✓ Ley 4016/2010 "Por la que se crea la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA).
- ✓ Resolución N° 994/2015/DINACOPA/SG "Por la cual se dispone procedimientos y controles sobre los ingresos por ventas de productos y prestación de servicios de la DINACOPA"
- ✓ Ley N° 7228/2024 "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación"
- ✓ Decreto N° 1092/2024 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7228/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024.

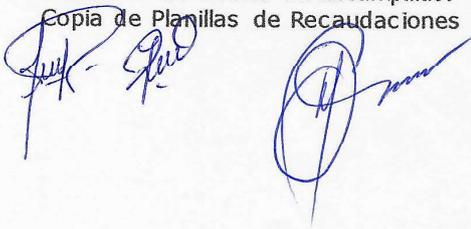
**D- ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

- ✓ El Control y verificación de las recaudaciones se realizarán en base a los datos extraídos de las siguientes oficinas:
  - Saldo en Estampillas Postales proveídas por la oficina de División Distribución y Control de Valores.
  - Planillas de recaudaciones ante la oficina División Recaudaciones.
  - Planilla de control de rendiciones de la División Control Financiero
  - **in situ.**

Arqueo de Caja Estampillas Perceptor/a

Cuaderno de Saldos de Estampillas.

Copia de Planillas de Recaudaciones



## Auditoría Interna

### E- AUDITORES DESIGNADOS

- ✓ Lic. Josefina Rodríguez
- ✓ Lic. Iramaia Rodríguez

### F- PROCEDIMIENTO

Durante la auditoria se realizaron los siguientes procedimientos:

- ✓ Revisión y control in situ de las documentaciones.
- ✓ Arqueo de estampillas postales.
- ✓ Análisis y verificación de los comprobantes de ingresos.
- ✓ Control de las planillas de rendición y su registro en la ficha de la División Distribución y Control de Valores.

### G- ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- ✓ Revisión y control de la documentaciones requeridas;
- ✓ Arqueo de Caja y Control de existencia en estampillas al Departamento de Encomiendas:
  - Planillas de Recaudaciones ingresadas en la División Recaudaciones a la fecha;
  - Saldo en estampillas de la perceptora.
- ✓ Control de las planillas de rendición y su registro en la ficha de la División Distribución y Control de Valores.
- ✓ Análisis y verificación de los comprobantes de ingreso de las planillas de recaudaciones.
- ✓ El cumplimiento de la Resolución N° 994/15 DINACOPA/SG "Por la cual se dispone procedimientos y controles sobre los ingresos por venta de productos y prestación de servicios de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA)

## 1- AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### ARQUEO DE CAJA – DEPARTAMENTO DE ENCOMIENDAS

**Perceptor:** Lorenzo García

**Arqueo de fecha** 25-10-2024

Saldo de Estampillas en ficha (Div. Dist. y Control de Valores)	Gs.	3.400.-
(-) Planillas de Recaudaciones rendidas por la Sucursal (Verificadas por Auditoria)	Gs.	0.-
<b>Saldo Actualizado (-) planillas no ingresadas en Ficha</b>	<b>Gs.</b>	<b>3.400.-</b>
<b>Saldo Actualizado correcciones por Auditoria</b>	<b>Gs.</b>	<b>0.-</b>
- Existencia: Estampillas	Gs.	0.-
- Existencia: Estampillas Álbumes	Gs.	0.-
<b>Existencia de Estampillas TOTAL</b>	<b>Gs.</b>	<b>0.-</b>
- Ingresos Venta de Estampillas:	Gs.	0.-
<b>Existencia + Venta de Estampillas</b>	<b>Gs.</b>	<b>0.-</b>
Diferencia Negativa:	Gs.	0.-
Diferencia Positiva:	Gs.	0.-
- Ingresos por Otros Servicios: N°660290/300y660351/367	Gs.	236.500.-
<b>Total Ingresos (Venta de Estampillas + Otros Servicios)</b>	<b>Gs.</b>	<b>236.500.-</b>

*[Handwritten signatures]*

**Auditoría Interna**

Efectivo en Caja:	Gs.	236.500.-
Diferencia Negativa:	Gs.	0.-
Diferencia Positiva:	Gs.	0.-
Recibos Anulados:		0

Saldo Corregido: Según manifiesta el jefe del Departamento de Encomiendas en Acta de verificación de Auditoría Interna; el servicio de Admisión de otros servicios que no sea Encomiendas ya no se realiza en la Dependencia desde el año 2018 aproximadamente.

Saldo de Estampillas en ficha (Div.Dist. y Control de Valores)	3.400.-
(-) Cierre de Admisión de servicios convencionales (desde julio 2018)	
Cierre de ficha.	-3.400.-
<b>Saldo Actualizado correcciones por Auditoría</b>	<b>0.-</b>

**CONTROL PROMEDIO DE INGRESOS EN EL DEPARTAMENTO DE ENCOMIENDAS**

Nº	FECHA	CODIGO	TOTAL PLANILLA	INGRESOS MENSUAL	MES
1	02/01/2024	641180-641203	170.500	3.165.500	ENERO
2	04/01/2024	641204-641215	1.486.000		
3	08/01/2024	641216-641230	176.000		
4	12/01/2024	641231-641250 642101-642115	271.000		
5	17/01/2024	642116-642135	602.000		
6	22/01/2024	642136-642169	257.000		
7	26/01/2024	642170-642199	203.000		
8	02/02/2024	642200 643051-643081	711.500	3.412.000	FEBRERO
9	09/02/2024	643082-643097 643099-643120	277.000		
10	16/02/2024	643121-643138	1.451.500		
11	23/02/2024	643139-643150 644251-644263	523.000		
12	29/02/2024	644264-644285	449.000		
13	07/03/2024	644296-644308	91.000	2.084.500	MARZO
14	19/03/2024	644309-344340	278.000		
15	22/03/2024	644341-644350 646951-646967	841.000		
16	25/03/2024	646968-646980	874.500		
17	05/04/2024	646981-646996 646998-647012	702.000	3.582.500	ABRIL
18	12/04/2024	647013-647029	519.500		
19	16/04/2024	647030-647050 648351-648354	686.000		
20	22/04/2024	648355-348391	1.503.000		
21	29/04/2024	648392-648411	172.000		
22	02/05/2024	648412-648430	739.000	4.883.000	MAYO